

BAQUEDANO, 05 OCT 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO N°: 2105

VISTOS:

1. Licitación Pública denominada "Pintura muros perimetrales Planta de Abatimiento de Arsénico Localidad de Sierra Gorda, segundo llamado ID 3847-26-L110"
2. La disponibilidad Presupuestaria de acuerdo a la Solicitud de Gastos N° 283, de fecha 12 de Agosto de 2010.
3. El Informe de la Comisión Técnica Evaluadora, de fecha 04 de Octubre de 2010.
4. El Memorando de Alcaldía N° 380, de fecha 05 de Octubre de 2010, el cual adjudica la Licitación al Contratista señor Juan Martínez Díaz, RUT N° 08.794.507-3, por un monto de \$1.094.800.-, impuestos incluidos.
5. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 26 de Julio del 2006.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** la Licitación Pública "Pintura muros perimetrales Planta de Abatimiento de Arsénico Localidad de Sierra Gorda, segundo llamado ID 3847-26-L110", al Contratista señor Juan Martínez Díaz, Rut N° 08.794.507-3, por un monto de \$1.094.800.- (Un millón noventa y cuatro mil ochocientos pesos), impuestos incluidos, según vistos.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta municipal Subtítulo 22 Ítem 06 Asignación 001 "Mantenimiento y Reparación Edificaciones".
3. **COMUNÍQUESE** a los departamentos Municipales de Control, Administrador Municipal, Finanzas y Secoplac.
4. **ARCHÍVESE** el presente decreto para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



*Carolina Ibarra Figueroa*  
CAROLINA IBARRA FIGUEROA  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



*Sergio Vega Venegas*  
SERGIO VEGA VENEGAS  
ALCALDE (S)

SVV/CIF/jaa

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía
- Control
- Finanzas
- Secoplac
- Carpeta Licitación